

Irregularidades en listas de espera del Fricke: preparan antecedentes para CEI

Informe de Contraloría reveló, entre cosas, personas registradas en la base local y no en la nacional y viceversa, además de fallecidos en el listado.

Mirian Mondaca Herrera
 mirian.mondaca@estrelavalpo.d

Repercusiones trajo el informe final liberado por la Contraloría Regional de Valparaíso, en el cual se dieron a conocer irregularidades en las listas de espera del Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar, tras la investigación desarrollada luego de la solicitud del senador Juan Luis Castro. Uno de estos alcances es la incorporación de esta información a los antecedentes que se están recopilando para la solicitud de una Comisión Especial Investigadora (CEI) sobre esta materia. La apertura de esta

instancia es impulsada, por separado, por los diputados de la región e integrantes de la comisión de Salud de la Cámara, Tomás Lagomarsino y Andrés Celis.

Entre las irregularidades detectadas se cuenta que 16.267 pacientes que figuraban en el sistema informático local de listas de espera no fueron ingresados al registro nacional, administrado por el Ministerio de Salud, el Sistema de Gestión de Tiempos de Espera (SIGTE). De igual forma, se detectó que otros 200 se encuentran cerrados en el mencionado registro, pero que en la base de datos local siguen abiertos.

Además se señala que en la base local de la lista de espera No GES hay 152 casos que están pendientes de atención, correspondientes a 107 personas fallecidas.

“Estos antecedentes los vamos a incorporar a nuestra solicitud de Comisión Especial Investigadora, así como hemos incorporado los siete informes anteriores (de hospitales de otros puntos del país) Estaríamos solamente esperando el informe del Hospital Carlos van Buren (ver página 2) para poder todo en conjunto ingresarlo (...)”, dijo Tomás Lagomarsino.

Por su parte, además

de confirmar también que se incorporarán estos antecedentes a su solicitud de CEI, Celis remarcó que “no se trata solo de errores administrativos, sino de una negligencia que ha puesto en riesgo la vida de miles de personas” y que es una falla estructural “que evidencia la ineficiencia y el abandono en la administración de la salud pública”.

Desde el hospital señalaron que cumplirán “a cabalidad” con las medidas correctivas solicitadas por Contraloría y en los plazos establecidos. Asimismo, dijeron que junto al SSVQP y el Minsal se está trabajando en mejorar la intero-



AGENCIA UNO.

CONTRALORÍA DETECTÓ INCONSISTENCIAS EN LISTAS DE ESPERA.

peratividad de los sistemas locales, fortalecer su registro y control en concordancia con SIGTE. Además, como parte de las medidas, se elaboró un plan de acción de regularización de los datos, para el

cual se fortalecerá el trabajo con el Registro Civil y se elaboró un manual de gestión para el contacto de pacientes mediante carta certificada. Por último, se informó también de un proceso disciplinario. 🗑️